

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

San Miguel de Tucumán, 08 de Agosto de 2.006.-

CIRCULAR N° 19/06

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS REPARTICIONES CENTRALIZADAS Y DESENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA PROVINCIAL

Comunicamos a Uds. que ante la implementación del Sistema de Administración Financiera y Control (SAFyC), y teniendo en cuenta el Decreto N° 860/3 del 3 de Abril de 2006 y el Decreto Acuerdo N° 14/3 (SH) del 05 de Julio de 2006, se hace necesario el dictado del Curso sobre el Sistema de Administración Financiera y Control, orientado al estamento jerárquico de las Reparticiones.

Cronograma:

- **Lunes 14, Miércoles 16 y Viernes 18 de Agosto de 08:30 a 10:00**

Entidad 20 – Ministerio de Economía

- Dirección de Administración (Ministerio de Economía)
- Departamento Administrativo Contable (Dirección General de Rentas)
- Delegación de Apoyo (Secretaría e Estado de Obras Públicas)
- Departamento Administrativo Financiero (Dirección de Arquitectura y Urbanismo)
- Departamento Contable (Dirección del Agua)
- Departamento Administración (Dirección de Materiales y Construcciones Escolares)

Entidad 25 – Ministerio de Salud Pública

- Dirección de Administración y Despacho (Ministerio de Salud Pública)

Entidad 30 – Ministerio de Desarrollo Productivo

- Dirección de Administración y Despacho (Ministerio de Desarrollo Productivo)
- Subdirección de Administración y Despacho (Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos)
- Subdirección de Administración y Despacho (Subsecretaría de Recursos Hídricos, Energéticos, Mineros y Política Ambiental)

Entidad 35 – Ministerio de Seguridad Ciudadana

- Dirección de Administración y Despacho (Ministerio de Seguridad Ciudadana)
- Departamento Administrativo Contable (Dirección General de Transporte)
- Dirección de Administración (Departamento General de Policía)
- Dirección de Administración (Dirección General de Institutos Penales)

- **Lunes 21, Miércoles 23 y Viernes 25 de Agosto de 08:30 a 10:00**

Entidad 15 – Ministerio de Gobierno y Justicia

- Dirección de Administración y Despacho (Ministerio de Gobierno y Justicia)
- Dirección Operativa (Secretaría de Estado de Coordinación con Municipios y Comunas Rurales)
- Dirección Operativa y de Formación Laboral (Secretaría de Estado de Trabajo y Empleo)
- Delegación de Apoyo (Secretaría de Estado y Cultura)

Entidad 36 – Secretaría de Estado de Educación

- Dirección General de Administración (Secretaría de Estado de Educación)

Entidad 38 – Fiscalía de Estado

- Dirección de Administración y Despacho (Fiscalía de Estado)

Entidad 37 – Secretaría General de Políticas Sociales

- Dirección de Administración (Secretaría General de Políticas Sociales)
- Subdirección de Administración de Familia, Niñez, Adolescencia y Adultos Mayores

Entidad 05 – Secretaría General de la Gobernación

- Subdirección Operativa (Secretaría de Estado de Planeamiento)
- Dirección de Apoyo (Representación Oficial de la Provincia en la Capital Federal)
- Dirección de Administración y Despacho (Secretaría de Estado de Prensa y Difusión)
- Dirección de Administración (Secretaría General de la Gobernación)
- Servicio Administrativo Financiero (Dirección del Boletín Oficial)

• **Lunes 28, Miércoles 30 de Agosto y Viernes 01 de septiembre de 08:30 a 10:00**

Organismos Descentralizados:

- Entidad 60 – Dirección Provincial de Vialidad
- Entidad 62 – Instituto Provincial de Lucha contra el Alcoholismo
- Entidad 64 – Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
- Entidad 66 – Instituto de Acción Cooperativa y Mutual
- Entidad 67 – Sistema Provincial de Salud
- Entidad 68 – Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

Organismos Autárquicos:

- Entidad 72 – Caja Popular de Ahorros
- Entidad 74 – Ente Provincial Regulador de Energía de Tucumán
- Entidad 76 – Ente Regulador de Servicios de Agua y Cloacas de Tucumán
- Entidad 78 – Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento
- Entidad 80 – Ente Autárquico Tucumán Turismo
- Entidad 82 – Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán.

Cabe destacar que por razones de organización es necesario contar hasta el 10 de Agosto de 2006 con el listado de las personas que asistirán.